

Santiago de Compostela, a 15 de enero de 2011

El 15 de enero de 2011, por invitación de DMD-Galicia a los actos de homenaje a Ramón Sampedro, se celebró en Santiago de Compostela una reunión de la **Junta Directiva de la AFDMD**, a la que asistieron representantes de Aragón, Asturias, Cataluña, Euskadi, Galicia y Madrid.

Tratamos temas como la imagen corporativa de DMD, recordando la conveniencia de conservar una imagen de marca utilizando los logos aprobados, la actualización de la base de datos de todos los socios del Estado, necesaria para el envío de revista y el boletín electrónico, solicitando a los socios que nos faciliten su e-mail. Algunas asociaciones han modificado las cuotas, por lo que se acordó dejar un periodo de transición para unificarlas. Respecto al proyecto de ley de muerte digna estamos a la espera de conocer la propuesta del Gobierno para coordinar la respuesta de DMD.

Tras revisar la marcha de la AFDMD, se hizo especial hincapié en explicar el **plan de expansión** puesto en marcha en 2010.

El análisis de la realidad de entonces, mostraba que la AFDMD está formada por tres mil socios dispersos por todo el Estado, a los que en su mayoría no se ofrece otra posibilidad de participar que la Asamblea Anual.

La AFDMD es en España un referente sobre la eutanasia. Veintiséis años defendiendo el derecho a morir han construido una reputación fruto del trabajo de muchos socios. Pero un ámbito tan específico como la muerte digna puede conducir al aislamiento. Todo movimiento ciudadano necesita mantener un estrecho **contacto con la sociedad**, contactar con otras plataformas, entidades y grupos de ciudadanos (también políticos) que sean "compañeros de viaje", que reivindiquen derechos civiles que por coherencia van de la mano del derecho a una muerte libre, como por ejemplo igualdad de género, laicidad o memoria histórica. Existen además conquistas sociales actualmente en peligro, como la sanidad pública, relacionada con el derecho a morir en tanto que un sistema sanitario universal y gratuito es la mejor garantía para la justicia y la equidad en la asistencia al ciudadano al final de su vida.

¿Cómo facilitar que los "**socios de cuota**" que lo deseen, que tengan ganas y disponibilidad, se conviertan en **activistas o militantes por la muerte digna**? Como asociación, el crecimiento es un objetivo indiscutible pero, a diferencia de otras entidades, para DMD lo más importante no es en hacer socios (y dinero), sino aumentar su presencia social, su influencia, promoviendo la implicación del socio en los objetivos de la AFDMD, especialmente la difusión de la filosofía de la muerte digna y la reivindicación de los "derechos de salida", mediante la organización de **grupos locales**.

Fase de creación de un grupo local.

Cualquier socio o socia puede tomar la iniciativa de formar un grupo en su barrio o su municipio. Para ello la AFDMD le informará de cuántos socios residen en su zona y se pondrá en contacto con ellos para informarles y conocer su disponibilidad.

Si en su área geográfica existen otros socios o simpatizantes interesados se convocará una reunión, a la que asistirá si es posible un miembro de la asociación federal. Para iniciar un grupo no hace falta que haya un grupo numeroso, basta con tres personas dispuesta a “tirar del carro”, que paulatinamente irán ampliando el grupo a partir de amigos y vecinos simpatizantes de la muerte digna. La incorporación de estos nuevos socios militantes, algunos líderes naturales de los grupos, supone para DMD una fuente de renovación que es fundamental para el futuro.

Una vez decidida la formación de un grupo, se fija un calendario de reuniones (por ejemplo, una vez al mes) dedicándose a la formación de sus miembros, con la metodología que ellos decidan (algunos grupos han puesto en marcha un programa de tertulias, abiertas a todas las personas interesadas, que está dando buenos resultados). La revista de la asociación es un material excelente para profundizar en el debate de la muerte digna, así como la página web (hemeroteca, noticias, videos...).

Simultáneamente, el grupo debe ir conociendo su entorno socio-sanitario, cómo se articula la sociedad, qué asociaciones existen y qué recursos sociales y sanitarios que atiendan al ciudadano al final de su vida.

Fase de difusión del grupo.

Una vez formado, el grupo representa en su entorno al movimiento ciudadano por una muerte digna. Es el momento de establecer contacto con los medios de comunicación, con otras entidades: asociaciones de vecinos, culturales, de personas mayores, de enfermos...; y con las instituciones: sistema sanitario público (centro de salud y hospital de referencia) y recursos socio-sanitarios municipales. El objetivo es conocer cómo mueren los ciudadanos y difundir la filosofía de la muerte digna, un concepto amplio que abarca tanto los derechos existentes (información, elección entre opciones clínicas, rechazo de tratamiento, alivio del sufrimiento y testamento vital), como la reivindicación de DMD de ampliar estos derechos (eutanasia y suicidio asistido). La Federal prestará todo su apoyo facilitando los medios como materiales de difusión (dípticos, revistas, carteles, etc.), dirección electrónica, teléfono y asesoramiento para la organización de actos públicos.

La atención personalizada al socio al final de su vida, tercera línea de actuación de la Asociación, no es una prioridad, ni debe preocupar a los grupos locales (si algún socio demandara este asesoramiento, el grupo contactará con la Federal).

Fase de asociación autonómica.

Una vez que los grupos estén consolidados, éstos se plantearán la fundación de la asociación DMD de su comunidad autónoma. Esto puede llevar años, sobre todo en los territorios más extensos.

Actualmente existen grupos en Sevilla, Málaga, Córdoba, Granada, Alicante y Valencia. En DMD-Madrid se han formado grupos en poblaciones como Leganés, Rivas y Getafe, y en barrios de Madrid como Barrio del Pilar, Vallecas y La Latina.

¡Ánimo socios, a trabajar!